

Comisión Legal Afro sesionará en San Andrés

Escrito por Redacción

Miércoles, 22 de Mayo de 2019 12:22 -



Este 23 de mayo se desarrollará desde las 8:00 a.m. una audiencia pública en el auditorio del Departamento de Policía, conducida por la Comisión Legal Afro y de Derechos Humanos del Congreso de la República; todo con el fin de que los habitantes de las islas, en especial los raizales, conozcan los proyectos y programas que contempla el Gobierno en su Plan Nacional de Desarrollo.

Cabe resaltar que a estas comisiones pertenecen los representantes isleños Jorge Méndez Hernández y Elizabeth Jay-Pang Díaz; esta última es la vicepresidente de la Comisión Legal Afro.

Estas sesiones descentralizadas se desarrollan dando cumplimiento al control político que como congresistas, deben ejercer los representantes; teniendo presente el compromiso que tiene el Gobierno Nacional con el desarrollo de las comunidades Afro, Negras, Palenqueras y Raizales.

A este diálogo abierto asistirán además de los representantes a la Cámara, senadores, delegados de la Presidencia de la República y de varias entidades del orden nacional y departamental; convirtiéndose en un espacio abierto al público, en el que se abordarán diferentes problemáticas y sobre todo posibles soluciones que desde el legislativo se puedan generar para el beneficio de la población isleña y del país en general.

El ingreso al recinto es libre pero se recomienda a los ciudadanos interesados en participar, que es necesario presentar el documento de identidad para el respectivo registro a la entrada

Comisión Legal Afro sesionará en San Andrés

Escrito por Redacción

Miércoles, 22 de Mayo de 2019 12:22 -

del edificio.